

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO, INSTRUMENTOS, VIDEO, SISTEMAS ELECTROACÚSTICOS, VESTIMENTA TEATRAL, Y LA REALIZACIÓN DE ADECUACIONES FÍSICAS ESPECIALIZADAS PARA EL SISTEMA DE TRAMOYA, ACÚSTICA Y OTROS COMPONENTES TÉCNICOS DEL TEATRO DEL COMPLEJO PATRIMONIAL DE LA SEDE DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

En Puerto Colombia Atlántico, el día 03 de enero de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 000008 del 14 de enero de 2025 y en el Acuerdo Superior No. 000001 del 23 de julio de 2021 y el Acuerdo Superior No. 000023 del 27 de noviembre de 2023, a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud del proceso de Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 005 del 2024, nos reunimos los miembros del comité evaluador, abajo firmantes, con el fin de rendir el siguiente informe de evaluación:

- I. PROPUESTAS RECIBIDAS:** De acuerdo con el registro de cierre de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 005 de 2024, realizada el día veintinueve (29) de enero del año 2025, se recibió propuesta de los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	UNION TEMPORAL UNIATLANTICO 2024	29-01-2024	09:05 a.m.
2	GOMEZ NARANJO Y CIA LTDA	29-01-2024	09:32 a.m

- II. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:** Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones, así:

Verificación de requisitos Jurídicos	Hábil/no hábil/ pendiente/ rechazado
Verificación de requisitos Financieros	Hábil/no hábil/ pendiente/ rechazado
Verificación de requisitos Técnicos	Hábil/no hábil/ pendiente/ rechazado

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.


Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

Factor de Escogencia y Calificación	Puntaje
Factor económico	35
Garantía extendida	15
Stock disponible	10
Soporte y servicio Técnico	10
Promoción a la industria nacional	15
Puntaje por cumplimiento emprendimiento y empresas de mujeres	4
Puntaje por Apoyo Personas Con Discapacidad	1
TOTAL	100


III. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

- VERIFICACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS**

**PROPONENTE No. 1: GÓMEZ NARANJO & CIA
LTDA SIGLA: N/A
NIT: 900.156.879 – 1
REP. LEGAL: Arcadio Gómez Ospina
CC. No. 75.002.203**

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

/VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES /PARA PRESENTAR OFERTA		PROPONENTE	
		GÓMEZ NARANJO & CIA LTDA	
No	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	CAPACIDAD JURÍDICA: Los interesados podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones y no se encuentren inhabilitados para contratar con el estado colombiano. Individualmente , como: a) personas naturales nacionales o extranjeras, b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; Conjuntamente , en cualquiera de las formas de asociación previstas en el Acuerdo Superior No. 000023 del 27 de noviembre de 2023, Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico		
	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	CUMPLE	5-10
	Objeto social: el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Selección.	CUMPLE	5-10
	Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta, la cual deberá ser por lo menos igual al plazo estimado del contrato y dos (2) años más.	CUMPLE	5-10

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1




 PBX: (60) (5) 316 26 66

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

	Cédula de Ciudadanía Representante Legal.	CUMPLE	11
	Capacidad jurídica para la presentación, celebración y ejecución del contrato	CUMPLE	5-10
	Carta de Presentación conforme al modelo suministrado en el presente pliego de condiciones (Anexo No. 1), suscrita por el	CUMPLE	1-3
	proponente o representante legal o apoderado debidamente facultado.		
	No estar en un proceso de liquidación obligatoria o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	5-10

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

Garantía de la seriedad de la oferta: a) Asegurado/ Beneficiario: La garantía de seriedad de la propuesta deberá ser otorgada a favor de la Universidad del Atlántico (NIT 890.102.257-3). b) Fecha de Expedición: La fecha de expedición de la póliza o garantía será igual o anterior a la fecha de presentación de ofertas del proceso. La Vigencia de la Garantía será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas. Cuantía: 10% del valor.	CUMPLE	58-60
Certificación de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	64-65
Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	66-67
Certificación antecedente judicial	CUMPLE	68
Certificado de consulta de antecedentes de Medidas correctivas.	CUMPLE	69
Certificado de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años.	CUMPLE	70
Certificado de no estar reportado en el Registro de Deudores Alimenticios - REDAM	CUMPLE	71
Certificación bancaria	CUMPLE	72

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

	Compromiso de transparencia	CUMPLE	61-63
	Certificado de contar con revisor fiscal	CUMPLE	5-10
	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas	CUMPLE	21-48
	RUT actualizado desde el 2021 y descargado de la página de la DIAN durante la vigencia 2024. Fotocopia de la identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece.	CUMPLE	12-20
	Registro Único de Proponentes – RUP con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y con los siguientes códigos: 39112305, 39112503, 39122100, 45111704, 45111706, 45111805, 45111808,	CUMPLE	50-57

	45111810, 60131003, 60131100, 60131200, 60131300, 60131500, 30191607, 72121101, 72103302, 81101513, 72121406		
	Hoja de vida de la función pública	CUMPLE	49

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**


INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

	Documento constitutivo de Consorcio o Unión Temporal (Si hay lugar a ello).	N/A	N/A
	<p>Experiencia Acreditada:</p> <p>El proponente deberá acreditar máximo hasta tres (03) contratos terminados cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones esté relacionado con el objeto del presente proceso, cuyo valor sumado de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV).</p> <p>En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado de ejecución o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la contratante y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final.</p>	CUMPLE	80-109

/VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURIDICOS ADICIONALES	PROPONENTE	
	GÓMEZ NARANJO & CIA LTDA	
REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

<p>Además del cumplimiento de cada uno de los requisitos de admisibilidad establecidos en el presente documento, para que una propuesta resulte admisible, el proponente debe acreditar que cuenta con domicilio, sucursal, agencia o establecimiento de comercio en el Departamento del Atlántico, con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión. Para tal efecto aportará el respectivo documento expedido por la cámara de comercio, certificado de libertad y tradición y/o contrato de arrendamiento en caso que la sede no sea propia.</p>	<p align="center">CUMPLE</p>	<p align="center">4-10</p>
---	------------------------------	----------------------------


RESUMEN DE EVALUACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE	RESULTADO
GÓMEZ NARANJO & CIA	HABILITADO

- PROPONENTE No. 2: UNIÓN TEMPORAL UNIATLANTICO 2024,**
integrada por
MUSICAL ART SAS y MICHE PRODUCCIONES
LTDA SIGLA: N/A
NIT: N/A
REP. LEGAL: MARÍA DEL SOCORRO CASALLAS GÓMEZ
CC. No. 75.002.203

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

/VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES /PARA PRESENTAR OFERTA		PROPONENTE	
		UNIÓN TEMPORAL UNIATLANTICO 2024	
No	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	CAPACIDAD JURÍDICA: Los interesados podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones y no se encuentren inhabilitados para contratar con el estado colombiano. Individualmente , como: a) personas naturales nacionales o extranjeras, b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; Conjuntamente , en cualquiera de las formas de asociación previstas en el Acuerdo Superior No. 000023 del 27 de noviembre de 2023, Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico		
	REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
	Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	CUMPLE	15-26
	Objeto social: el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Selección.	CUMPLE	15-26
	Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta,	CUMPLE	15-26

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

	la cual deberá ser por lo menos igual al plazo estimado del contrato y dos (2) años más.		
	Cédula de Ciudadanía Representante Legal.	CUMPLE	27-29
	Capacidad jurídica para la presentación, celebración y ejecución del contrato	CUMPLE	15-29
	Carta de Presentación conforme al modelo suministrado en el presente pliego de condiciones (Anexo No. 1), suscrita por el proponente o representante legal o apoderado debidamente facultado.	CUMPLE	1-5
	No estar en un proceso de liquidación obligatoria o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	15-29
	Garantía de la seriedad de la oferta: a) Asegurado/ Beneficiario: La garantía de seriedad de la propuesta deberá ser otorgada a favor de la Universidad del Atlántico (NIT 890.102.257-3). b) Fecha de Expedición: La fecha de expedición de la póliza o garantía será igual o anterior a la fecha de presentación de ofertas del proceso.	CUMPLE	115-120

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

	La Vigencia de la Garantía será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas. Cuantía: 10% del valor.		
	Certificación de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	30-32
	Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	34-36
	Certificación antecedente judicial	CUMPLE	38
	Certificado de consulta de antecedentes de Medidas correctivas.	CUMPLE	40
	Certificado de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años.	CUMPLE	42
	Certificado de no estar reportado en el Registro de Deudores Alimenticios - REDAM	CUMPLE	44
	Certificación bancaria	CUMPLE	46
	Compromiso de transparencia	CUMPLE	121
	Certificado de contar con revisor fiscal	CUMPLE	15-26

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas	CUMPLE	15-26
	RUT actualizado desde el 2021 y descargado de la página de la DIAN durante la vigencia 2024. Fotocopia de la identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece.	CUMPLE	47
	Registro Único de Proponentes – RUP con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y con los siguientes códigos: 39112305, 39112503, 39122100, 45111704, 45111706, 45111805, 45111808, 45111810, 60131003, 60131100, 60131200, 60131300, 60131500, 30191607, 72121101, 72103302, 81101513, 72121406	CUMPLE	125-169
	Hoja de vida de la función pública	CUMPLE	113-114
	Documento constitutivo de Consorcio o Unión Temporal (Si hay lugar a ello).	CUMPLE	13-14

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**


INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

	<p>Experiencia Acreditada:</p> <p>El proponente deberá acreditar máximo hasta tres (03) contratos terminados cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones esté relacionado con el objeto del presente proceso, cuyo valor sumado de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV).</p>	CUMPLE	170-182
	<p>En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado de ejecución o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la contratante y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final.</p>		

/VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURIDICOS ADICIONALES	PROPONENTE	
	UNIÓN TEMPORAL UNIATLANTICO 2024	
REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**


INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

<p>Además del cumplimiento de cada uno de los requisitos de admisibilidad establecidos en el presente documento, para que una propuesta resulte admisible, el proponente debe acreditar que cuenta con domicilio, sucursal, agencia o establecimiento de comercio en el Departamento del Atlántico, con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión. Para tal efecto aportará el respectivo documento expedido por la cámara de comercio, certificado de libertad y tradición y/o contrato de arrendamiento en caso que la sede no sea propia.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>15-26</p>
---	---------------	--------------

CONCLUSIÓN	/ESTADO REVISION JURIDICA
<p>Una vez efectuada la revisión de la documentación jurídica se determina que la propuesta presentada por GÓMEZ NARANJO & CIA LTDA CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones y en el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico. En consecuencia, se concluye que el proponente se encuentra habilitado jurídicamente para participar en el presente proceso de selección contractual, según los términos exigidos en el pliego de condiciones de la Invitación Publica No.005 de 2024.</p>	<p>HABILITADO JURÍDICAMENTE</p>

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

<p>Una vez efectuada la revisión de la documentación jurídica se determina que la propuesta presentada por UNIÓN TEMPORAL UNIATLANTICO 2024 con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones y en el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico. En consecuencia, se concluye que el proponente se encuentra habilitado jurídicamente para participar en el presente proceso de selección contractual, según los términos exigidos en el pliego de condiciones de la Invitación Publica No.005 de 2024</p>	<p>HABILITADO JURÍDICAMENTE</p>
--	-------------------------------------


- **VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS**

Los proponentes **GÓMEZ NARANJO & CIA** y **UNIÓN TEMPORAL UNIATLANTICO 2024** cumplen con los Requisitos de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional señalados en el Pliego de Condiciones, por lo que obtienen calificación de **HABILITADOS**.

RESUMEN DE REQUISITOS FINANCIEROS	
PROPONENTE	RESULTADO
GÓMEZ NARANJO & CIA	HABILITADO
UNIÓN TEMPORAL UNIATLANTICO 2024	HABILITADO

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

• **VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS**

ASPECTOS TECNICOS:

ANEXO TECNICO

PROPONENTES		HÁBIL /NO HÁBIL	OBSERVACIONES
PROPONENTE No 1	UNION TEMPORAL UNIATLANTICO 2024	HÁBIL	Folios: 183 al 194
PROPONENTE No. 2	GOMEZ NARANJO & CIA LTDA	HÁBIL	Folios: 135 al 158

EXPERIENCIA.

PROPONENTES	HÁBIL /NO HÁBIL	OBSERVACIONES
PROPONENTE No 1	UNION TEMPORAL UNIATLANTIC O 2024 HÁBIL	Una vez revisado los documentos aportados por el proponente, se evidencia lo siguiente: - Contrato suscrito con sociedad RAM MUSIC SAS CONTRATO: OK – Folios 170 al 171 VALOR: \$1.939.000.000 - 1.939 SMMLV CERTIFICADO DE EXPERIENCIA: OK – Folios 172

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

PBX: (60) (5) 316 26 66

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

			<p>MULTAS Y SANCIONES: OK – Folios 172</p> <p>RUP: OK registro 19 – Folios 143 – 169</p> <p>CÓDIGOS RUP: 391123, 391125, 451117, 451118, 601310, 601311, 601312, 601313, 601312,601315</p> <p>- Contrato suscrito con sociedad ORA PRODUCCIONES SAS</p> <p>CONTRATO: OK – Folios 173 al 177</p> <p>VALOR: \$1.576.000,000 – 1.576 SMMLV</p> <p>CERTIFICADO DE EXPERIENCIA: OK – Folios 178</p> <p>MULTAS Y SANCIONES: OK – Folios 178</p> <p>RUP: OK registro 31 – Folios 143 – 169</p> <p>CÓDIGOS RUP: 391123, 391125, 451117, 451118</p> <p>- Contrato suscrito con sociedad PERFORMA SAS</p> <p>CONTRATO: OK – Folios 179 al 181</p> <p>VALOR: \$ 1.657.000,000 - 1.657 SMMLV</p> <p>CERTIFICADO DE EXPERIENCIA: OK – Folios 178</p>
--	--	--	---

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

			<p>MULTAS Y SANCIONES: OK – Folios 182</p> <p>RUP: OK registro 32 – Folios 143 – 169</p> <p>CÓDIGOS RUP: 391123, 391125, 451117, 451118</p> <p>VALOR TOTAL SMLMV: 5.172,00</p>
PROPONENTE No. 2	GOMEZ NARANJO & CIA LTDA	HÁBIL	<p>Una vez revisado los documentos aportados por el proponente, se evidencia lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato N° GN-202303-001 suscrito con sociedad Manteles y Cristales S.A.S. <p>CONTRATO: OK – Folios 80 al 91</p> <p>VALOR: \$2.016.542.110 - 1.738,40 SMMLV</p> <p>ACTA DE LIQUIDACIÓN: OK – Folios 92</p> <p>MULTAS Y SANCIONES: OK – Folios 92</p> <p>RUP: OK registro 3 – Folios 50 – 56</p> <p>CÓDIGOS RUP: 391125; 451117; 451118</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato N° GN-202306-001 suscrito con sociedad MEGA ALUMBRADO PSD S.A.S. <p>CONTRATO: OK – Folios 93 al 106</p> <p>VALOR: \$\$ 2.925.327.842 - \$ 2.522 SMMLV</p>

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

PBX: (60) (5) 316 26 66

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

			<p>ACTA DE LIQUIDACIÓN: OK – Folios 108 al 109</p> <p>MULTAS Y SANCIONES: OK – Folios 108 al 109</p> <p>RUP: OK registro 4 – Folios 50 – 56</p> <p>CÓDIGOS RUP: 391125;45118</p> <p>VALOR TOTAL SMLMV: 4.260,23</p>
--	--	--	---

FICHA TÉCNICA O CATÁLOGO

PROPONENTES		HÁBIL /NO HÁBIL	OBSERVACIONES
PROPONENTE No 1	UNION TEMPORAL UNIATLANTICO 2024	REQUERIR AL PROPONENTE	<p>Una vez efectuada la revisión de la documentación técnica se determina que el proponente debe subsanar la fichas técnicas (VER CUADRO ANEXO)</p> <p>En conclusión, se requiere al proponente para que, dentro del término de traslado del informe de evaluación,</p>

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66


INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

			aporte en caso de ser viable la documentación correspondiente, según los términos exigidos en el pliego de condiciones de la invitación pública N°005-2024.
PROPONENTE No. 2	GOMEZ NARANJO & CIA LTDA	REQUERIR AL PROPONENTE	Una vez efectuada la revisión de la documentación técnica se determina que el proponente debe subsanar la fichas técnicas (VER CUADRO ANEXO) En conclusión, se requiere al proponente para que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, aporte en caso de ser viable la documentación correspondiente, según los términos exigidos en el pliego de condiciones de la invitación pública N°005-2024.

Luego de ser verificada la información aportada por el oferente se resume que la información de la evaluación de la propuesta **CUMPLE**, su respectiva calificación en la siguiente tabla:

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

RESUMEN DE REQUISITOS TÉCNICOS	
PROPONENTE	RESULTADO
UNION TEMPORAL UNIATLANTICO 2024	PENDIENTE
GOMEZ NARANJO & CIA LTDA	PENDIENTE

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTES	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIERO	REQUISITOS TÉCNICOS
UNION TEMPORAL UNIATLANTICO 2024	HABILITADO	HABILITADO	PENDIENTE
GOMEZ NARANJO & CIA LTDA	HABILITADO	HABILITADO	PENDIENTE

Teniendo en cuenta que los proponentes deben subsanar las fichas técnicas de los requisitos técnicos requeridos en el presente informe, la calificación y la ponderación de la oferta queda pendiente para el informe de evaluación definitivo.

Los documentos requeridos deben ser subsanados hasta el **7 de febrero de 2025**, debidamente foliados y citando el proceso en referencia. Estos pueden ser radicados en la Oficina del Departamento de Gestión de Compras y Contratación ubicada en la Sede Norte ubicada en la carrera 30 No. 8-49 Puerto Colombia, Atlántico o remitidos al correo electrónico bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.


Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 PBX: (60) (5) 316 26 66

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024

IV. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Si dentro del término establecido para el traslado de este informe de evaluación de las propuestas, los proponentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer por escrito al Universidad.

Dicho escrito deberá dirigirse a la Universidad del Atlántico Sede Norte ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, al Departamento de Gestión de Compras y Contratación o enviarse al correo electrónico bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co


Para efectos de la radicación de cualquier documento o comunicación dirigido al Universidad en desarrollo del presente proceso, los proponentes o interesados deberán tener en cuenta que para que dichos documentos sean considerados por la Entidad, es necesario que estos se radiquen en el horario de atención del Universidad: 8:00 a.m. a 3:00 p.m., o al correo: bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co

Todos los documentos deberán venir debidamente foliados, citar el proceso de selección al que se dirige, identificando el asunto de manera clara.

Dada en Puerto Colombia, el día tres (03) del mes de enero de 2025.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2024**

(Original Firmado)

MARÍA ANDREA BOCANEGRA JIMÉNEZ
JEFE OFICINA ASESORÍA JURÍDICA

(Original Firmado)

CARLOS HERNÁNDEZ KLIGMAN
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN

(Original Firmado)

JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA
JEFE DPTO. DE GESTIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIÓN

(Original Firmado)

AURA EUNICE PÉREZ ROSAS
JEFE DPTO. DE GESTIÓN FINANCIERA

(Original Firmado)

ELCER SABOGAL ECHEVERRY
ASESOR EXTERNO DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

Proyectó: YVB

Revisó: *Jefe de Compras y Contratación*

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66